

MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
**2024**



---

MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
**2024**

---

# Índice

05

1. Presentación de la Institución.

09

2. Nómina de directores, síndicos y personal ejecutivo

15

3. Desarrollo de la Gestión 2024

a. Análisis del entorno internacional

b. Análisis del entorno Nacional

c. El mercado de valores durante la gestión 2024

d. Desempeño de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en el Mercado de Valores

e. Utilidades de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

f. Logros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa durante la gestión 2024

g. Gestión Interna de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

h. Estructura Organizacional

33

4. Informe del Síndico

37

5. Estados Financieros



# PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

# 1. Presentación de la Institución

## Carta del Presidente de Directorio

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentar y poner a su consideración, la Memoria Anual y los Estados Financieros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa (VUN), correspondiente a la gestión 2024, en cumplimiento a lo establecido en los estatutos y normativa vigente de nuestra institución.

La gestión pasada, el mundo afrontó problemas económicos, climatológicos, sanitarios, bélicos y sociales, los cuales han ocasionado una desaceleración en las economías de los países y las tensiones geopolíticas ralentizaron los volúmenes de comercio exterior, desencadenando en mayores tasas de interés, pobreza y desempleo, acompañado de altas presiones inflacionarias y menor acceso al dinero, generando incertidumbre en la población mundial.

Por otra parte, la economía boliviana en 2024 presentó un menor crecimiento y aumento en el nivel de inflación, por los siguientes aspectos: fenómenos climatológicos que generaron pérdidas en la producción agrícola, interrupciones en las cadenas de suministro y aumento de costos; bloqueos persistentes en carreteras que llevaron a graves pérdidas económicas por más de \$us 3.000 millones, afectando al transporte, comercio, producción y empleos, así como la imagen internacional del país; el contrabando a la inversa y los bloqueos evitaron la normal provisión de combustibles afectando a distintos sectores productivos de la economía nacional; además de la iliquidez de dólares, especulación y contexto internacional desfavorable.

No obstante, a pesar del difícil panorama externo e interno, Bolivia ha demostrado en 2024 que, mediante la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo hubo recuperación y continuidad del crecimiento económico, mantuvo una inflación moderada, presentó un sistema financiero sólido, se estabilizaron las Reservas Internacionales Netas, se disminuyó la tasa de desempleo y de pobreza.

Para Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, el 2024 se constituye en un año para seguir consolidándose como la Agencia de Bolsa más importante y con mayor participación en el Mercado de Valores boliviano, con una diversificada cantidad de clientes, con constante y



Fernando Roger  
Chuquimia Vargas

sostenido crecimiento en el mercado, impulsando alternativas de inversión y financiamiento, para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Al cierre de la gestión 2024, el volumen total negociado por Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en el Mercado de Valores Boliviano alcanzó a \$us 1.334 millones, que en términos porcentuales representa el 11%, logrando posicionarse como una de las Agencias de Bolsa con mayor participación en el mercado.

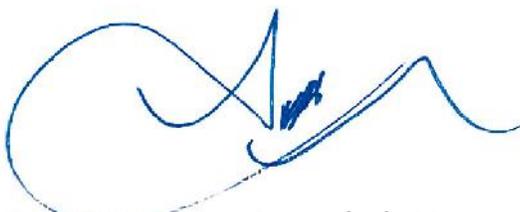
En el 2024, el Tesoro General de la Nación una vez más confió en Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, adjudicando la colocación de los Bonos Tesoro Directo. Además, el Banco Central de Bolivia adjudicó a la Sociedad, los Bonos BCB Navideño como un instrumento financiero de ahorro e inversión, para que el público tenga una opción de mejorar la rentabilidad de su dinero.

En la gestión 2024, cabe resaltar que Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa realizó la estructuración e inscripción del primer Programa de Emisiones de Bonos Subordinados del Banco Unión S.A. en el Mercado de Valores, denominado “Bonos Subordinados Banco Unión I”, por Bs 510 millones. La inscripción de dicho Programa constituye un hito, al ser el primer programa de emisiones de este tipo para el Banco, permitiendo su fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración, inscripción y la colocación de la primera Emisión Subordinada del Banco Unión bajo un programa de emisiones, denominada “Bonos Subordinados Banco Unión I – Emisión 1” por Bs 170 millones. Consiguientemente, VUN también participó en la estructuración e inscripción de la segunda y tercera Emisión de Bonos Senior del Banco Unión bajo un programa de emisiones, denominada “Bonos Banco Unión – Emisión 2” y “Bonos Banco Unión – Emisión 3”, cada una de ellas por Bs 170 millones.

Al concluir la gestión 2024, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa no solo cumplió con la meta establecida para la Utilidad Neta de Bs 2 millones, sino que la superó, al alcanzar un monto total de Bs 3,1 millones. Este logro es el resultado de un esfuerzo colectivo centrado en la diversificación de ingresos y optimización de los recursos económicos, así como la resiliencia institucional, reflejada en el compromiso y la dedicación.

Finalmente, agradecer Señores Accionistas por la confianza depositada en el Directorio, también agradezco de corazón al Directorio y Síndico por la encomiable labor, así como a los ejecutivos y personal de la Sociedad, por su excelente y destacable desempeño profesional, por cuanto, permitieron a Valores Unión S.A. posicionarse como la Agencia de Bolsa con mayor participación y como institución innovadora en el Mercado de Valores, permitiendo coadyuvar al desarrollo económico y social de nuestro país.



**Fernando Roger Chuquimia Vargas**  
**Presidente de Directorio**  
**Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa**





# **NÓMINA DE DIRECTORES, SÍNDICOS Y PERSONAL EJECUTIVO**

## 2. Nómina de directores, síndicos y personal ejecutivo





## Directorio y Síndico

CHUQUIMIA VARGAS,  
FERNANDO ROGER  
**PRESIDENTE DE DIRECTORIO**

ARISMENDI CUENTAS, FELIPA  
CAROLINA  
**VICEPRESIDENTE DE DIRECTORIO**

PINTO RIBERA,  
RONALD OMAR  
**DIRECTOR TITULAR**

HURTADO CARDENAS,  
JORGE JOAQUIN  
**DIRECTOR TITULAR**

RODRIGUEZ SAINZ,  
LUIS FERNANDO  
**DIRECTOR TITULAR\***

MENDIZABAL CATAFORA,  
LUIS HUGO  
**SINDICO TITULAR**

SOTO CRESPO,  
EDWIN RAUL  
**DIRECTOR TITULAR\*\***

\* Desde el 27 de noviembre de 2024

\*\* Del 28 de marzo de 24 al 26 de noviembre de 2024

## Directores y Síndico

---



CHUQUIMIA VARGAS,  
FERNANDO ROGER  
**PRESIDENTE DE  
DIRECTORIO**



ARISMENDI CUENTAS,  
FELIPA CAROLINA  
**VICEPRESIDENTE  
DE DIRECTORIO**



PINTO RIBERA,  
RONALD OMAR  
**DIRECTOR TITULAR**



HURTADO CARDENAS,  
JORGE JOAQUIN  
**DIRECTOR TITULAR**



RODRIGUEZ SAINZ,  
LUIS FERNANDO  
**DIRECTOR TITULAR**



MENDIZABAL  
CATACORA,  
LUIS HUGO  
**SINDICO TITULAR**



## Personal Ejecutivo

OTERO DURAN, LUIS ALEJANDRO\*  
**GERENTE GENERAL a.i.**

GOMEZ CAÑIPA ALEXIS  
**SUBGERENTE DE INVERSIONES a.i.\*\***

GOMEZ CAÑIPA, ALEXIS  
**SUBGERENTE DE ASESORÍA FINANCIERA**

LARREA CONTRERAS, MARÍA ANDREA  
**JEFE LEGAL**

CHUY GUTIERREZ, EDWIN OMAR  
**JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS\*\*\***

ARGANDOÑA NINA, DANIEL MAURICIO  
**JEFE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y FR ANTE UIF**

VENEGAS LAZO, WALTER DANIEL  
**JEFE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

CABRERA LLANOS, MAGALY SANDY  
**AUDITOR INTERNO**

\* desde el 23 de abril de 2024

\*\* desde el 29 de abril de 2024

\*\*\* desde el 4 de junio de 2024





# DESARROLLO DE LA GESTIÓN 2024

### 3. Desarrollo de la Gestión 2024

#### a) Análisis del entorno internacional

De acuerdo con la información expuesta en la Rendición Pública de Cuentas - Final 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), el contexto internacional durante la gestión 2024 se caracterizó por un crecimiento económico moderado, elevadas tasas de interés y persistentes presiones inflacionarias. Factores como la desaceleración de la economía china, la persistencia de conflictos geopolíticos y el endurecimiento de la política monetaria en países desarrollados afectaron el dinamismo del comercio global y las inversiones en mercados emergentes.

El crecimiento del PIB mundial se situó en 3,2%, evidenciando una desaceleración respecto a gestiones anteriores. América Latina y el Caribe registraron una tasa de 2,4%, reflejando el impacto de una menor demanda externa, la caída en los precios de materias primas y un menor flujo de inversión extranjera directa. En este contexto, las economías emergentes crecieron un 4,2% más que las desarrolladas, mientras que las economías avanzadas alcanzaron un crecimiento del 1,7%, reflejando la pérdida de impulso en mercados clave como Estados Unidos y la Eurozona. Esta situación limitó la capacidad de crecimiento de las economías dependientes de exportaciones de materias primas, afectando la estabilidad financiera global.

#### INFLACIÓN

##### Inflación anual según clasificación de economías

2019 – 2024 (py)

(En porcentaje)



(py): Proyectado

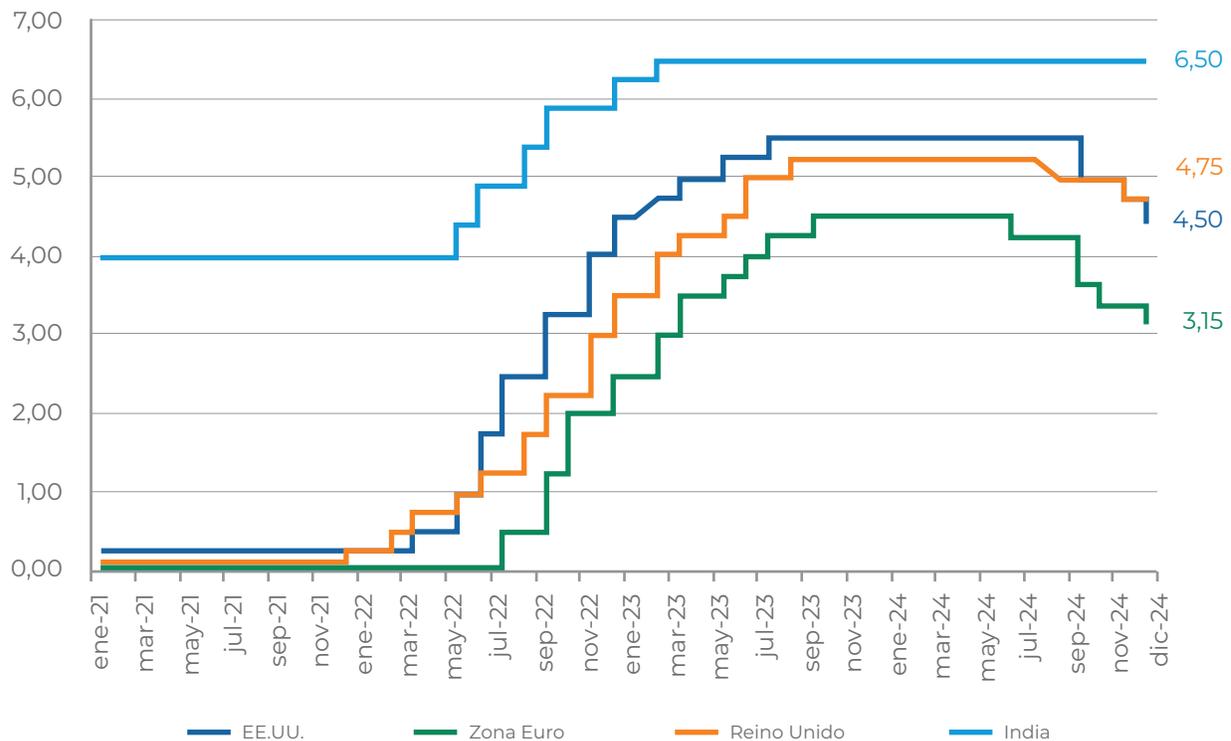
Fuente: Rendición Pública de Cuentas – Final 2024, MEFP.

Elaboración: Minsiterio de Economía y Finanzas

A pesar de una leve moderación, la inflación global se mantuvo elevada en 6,5%. Las economías emergentes y en desarrollo registraron una inflación de 7,0%, mientras que en América Latina y el Caribe se ubicó en 13,2%. La persistencia de altos costos en la energía y los alimentos, exacerbada por los problemas logísticos globales y las interrupciones en las cadenas de suministro, ha mantenido la inflación por encima de los niveles previos a la pandemia. Esta situación afectó el poder adquisitivo de los hogares y la competitividad de las economías emergentes, generando incertidumbre en los mercados financieros.

## TASAS DE INTERÉS

### Economías avanzadas y emergentes seleccionadas: Tasas de interés de política monetaria 2021 – 2024 (En porcentaje)



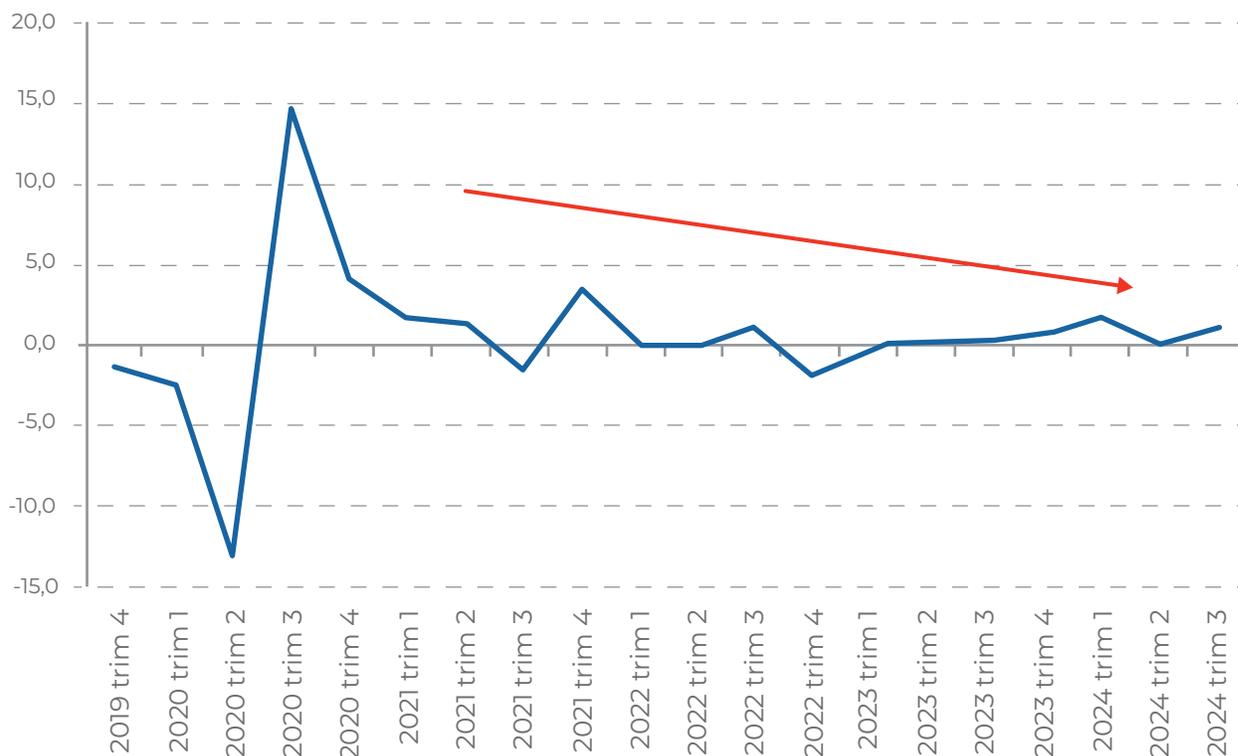
Fuente: Rendición Pública de Cuentas – Final 2024, MEFP.

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas

Las tasas de interés en economías avanzadas continuaron en niveles altos, con la Reserva Federal de Estados Unidos manteniendo su tasa en 4,50% y el Banco Central Europeo en 3,15%. Estas condiciones han encarecido el crédito y reducido la inversión en sectores clave, ralentizando el crecimiento global y afectando especialmente a las economías con altos niveles de endeudamiento en dólares. Además, la volatilidad en los mercados de deuda soberana ha aumentado, generando costos adicionales para los gobiernos de países en desarrollo en la emisión de nuevos bonos.

## EXPORTACIONES

**Mundo: Crecimiento del PIB real**  
**2020 – 2024 (py)**  
 (En porcentaje)



(py): Proyectado

**Fuente:** Fondo Monetario Internacional, WEO enero 2025.  
 Rendición Pública de Cuentas – Final 2024, MEFP.

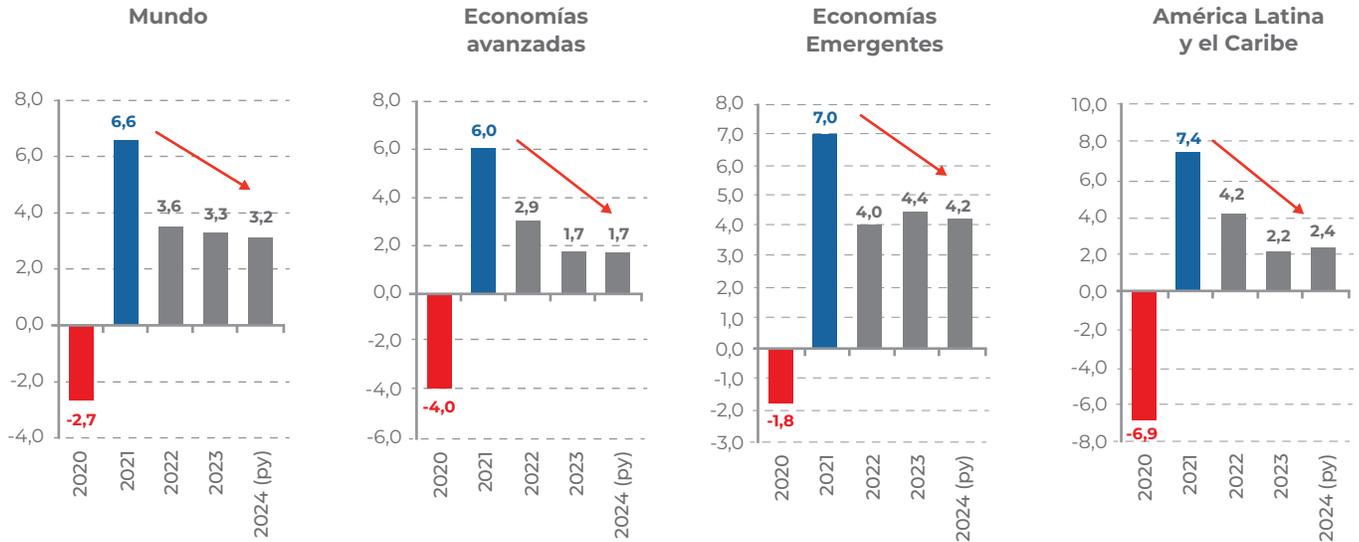
**Elaboración:** Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las tensiones geopolíticas continuaron afectando el comercio internacional, impulsadas por conflictos en Europa del Este y Medio Oriente. Estas situaciones han incrementado el índice de riesgo geopolítico y generado incertidumbre en los mercados globales. Además, el proteccionismo en ciertas economías avanzadas y el aumento en los costos del transporte internacional han reducido la competitividad de los países dependientes del comercio exterior. La desaceleración económica en China también ha impactado a los exportadores de materias primas, afectando los ingresos fiscales de varias economías emergentes.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### Mundo: Crecimiento del PIB real 2020 – 2024 (py)

(En porcentaje)



(py): Proyectado

**Fuente:** Fondo Monetario Internacional, WEO enero 2025.  
Rendición Pública de Cuentas – Final 2024, MEFP.

**Elaboración:** Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El fenómeno de El Niño en 2024 generó sequías y olas de calor que afectaron la producción agrícola y aumentaron los costos de los alimentos, agregando volatilidad a los precios de bienes básicos. En este contexto, las economías emergentes enfrentaron mayores desafíos para sostener su crecimiento debido a las restricciones en el acceso a financiamiento internacional y la incertidumbre en los mercados de capitales.

### b) Análisis del entorno nacional

Según la información brindada por la *Rendición Pública de Cuentas - Final 2024* del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Bolivia enfrentó un entorno desafiante debido a presiones inflacionarias externas, dificultades en la provisión de combustibles y tensiones en el sistema financiero. No obstante, el país logró un crecimiento del 2,14% de enero a septiembre de 2024, en comparación con el mismo periodo de la gestión pasada.

## CRECIMIENTO DEL PIB

### Bolivia: Variación del PIB por actividad económica

Enero - Septiembre 2024<sup>(p)</sup>

(En porcentaje)

Otros Servicios (2)	5,49
Electricidad, Gas y Agua	5,01
Establecimientos Financieros (3)	4,51
Agropecuaria (1)	3,83
Comunicaciones	3,04
Comercio	3,04
Minerales Metálicos y No Metálicos	3,02
Transporte y Almacenamiento	2,61
Construcción	2,53
Industria Manufacturera	2,23
Servicios de la Administración Pública	0,88
Petróleo y Gas Natural	-12,87

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística (INE)

**(1)** Incluye las actividades: Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca

**(2)** Incluye las actividades: Restaurantes y Hoteles, y Servicios Comunales, Sociales, Personales y Domésticos.

**(3)** Incluye las actividades: Servicios financieros, Servicios a las Empresas y Propiedad de Vivienda

**(p)** Preliminar

Las actividades que más crecieron al tercer trimestre de 2024 fueron:

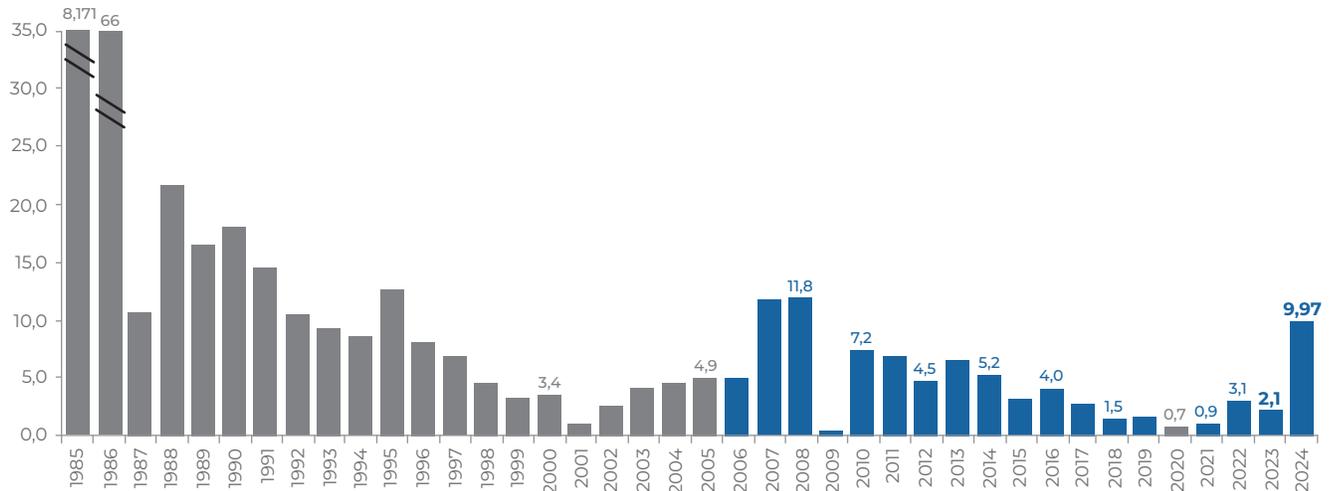
- Otros servicios: 5,49%
- Electricidad, gas y agua: 5,01%
- Establecimientos financieros: 4,51%

Estos sectores han contribuido al crecimiento económico, reflejando la resiliencia de ciertas áreas productivas. No obstante, la actividad manufacturera y minera enfrentaron un crecimiento más moderado, influenciado por la menor demanda externa y algunos retos logísticos internos. Además, la inversión privada mostró cierta cautela ante la coyuntura económica y política.

## INFLACIÓN

### Bolivia: Inflación, 1985 –2024

(En porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (INE). Rendición Pública de Cuentas – Final 2024, MEFP.

**Elaboración:** Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

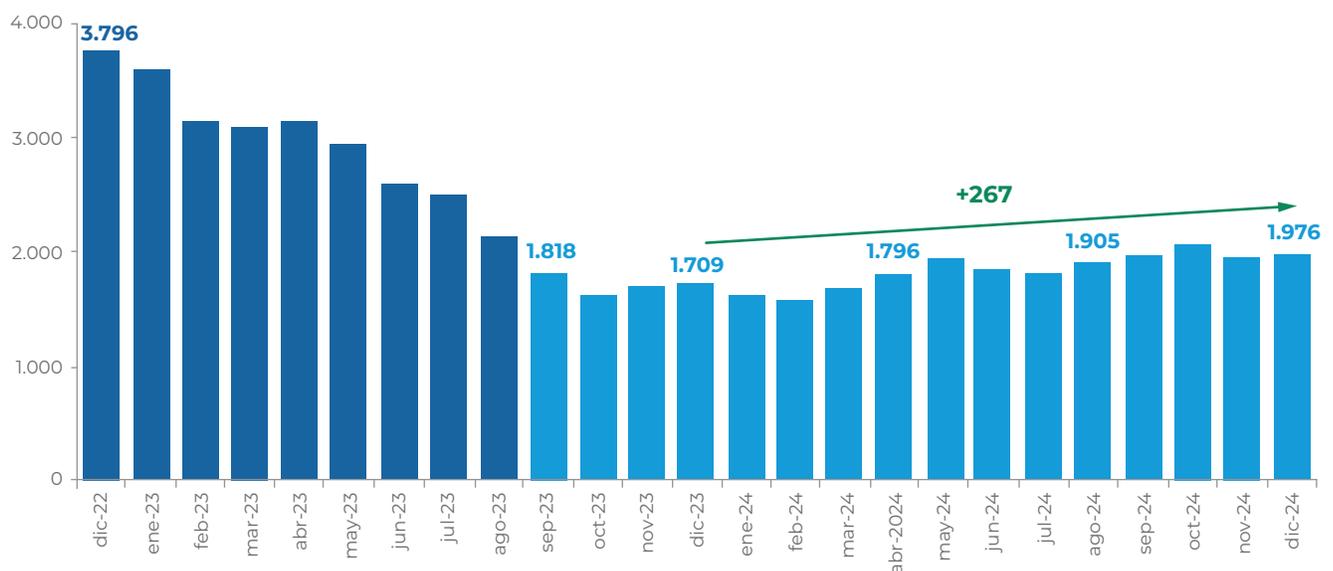
La inflación en Bolivia se mantuvo en niveles controlados en comparación con la región, a pesar de verse afectada por presiones externas e internas, incluyendo la depreciación de monedas en países vecinos, problemas logísticos originados por conflictos sociales y el contrabando de alimentos y combustibles en frontera.

## RESERVAS INTERNACIONALES

### Bolivia: Reservas Internacionales Netas del BCB

2022 – Diciembre 2024

(En millones de dólares)



**Fuente:** Banco Central de Bolivia (BCB). Rendición Pública de Cuentas – Final 2024, MEFP.

**Elaboración:** Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

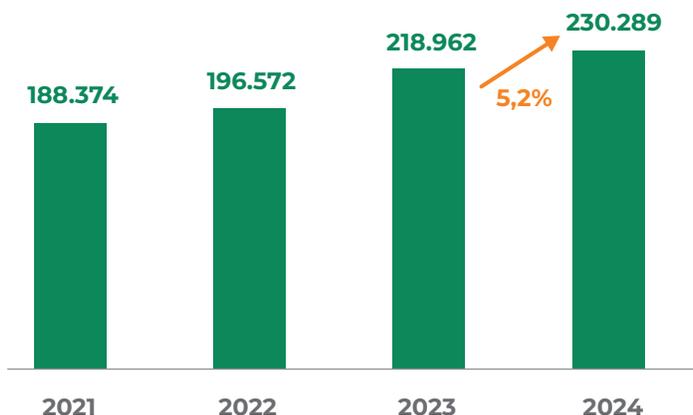
Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Bolivia (BCB) se situaron en 1.976 millones de dólares a diciembre de 2024. Este nivel refleja la resiliencia ante los desafíos en el sector externo y la balanza comercial, pero también los esfuerzos por administrar eficientemente los recursos disponibles para mantener la estabilidad financiera del país.

## DEPÓSITOS

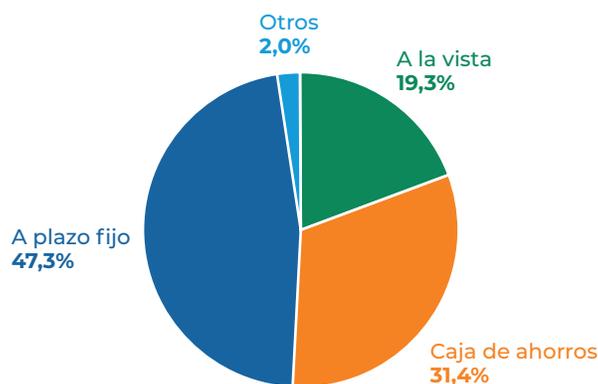
### Depósitos

Al 31 de diciembre de cada año (2021 – 2024)\*

(En millones de dólares)



A 31 de diciembre de 2024



(\*) Para fines comparativos no incluye información del Ex Banco Fassil S.A.

**Fuente:** Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**Elaboración:** Autoridad de Supervisión del Sistema financiero ASFI

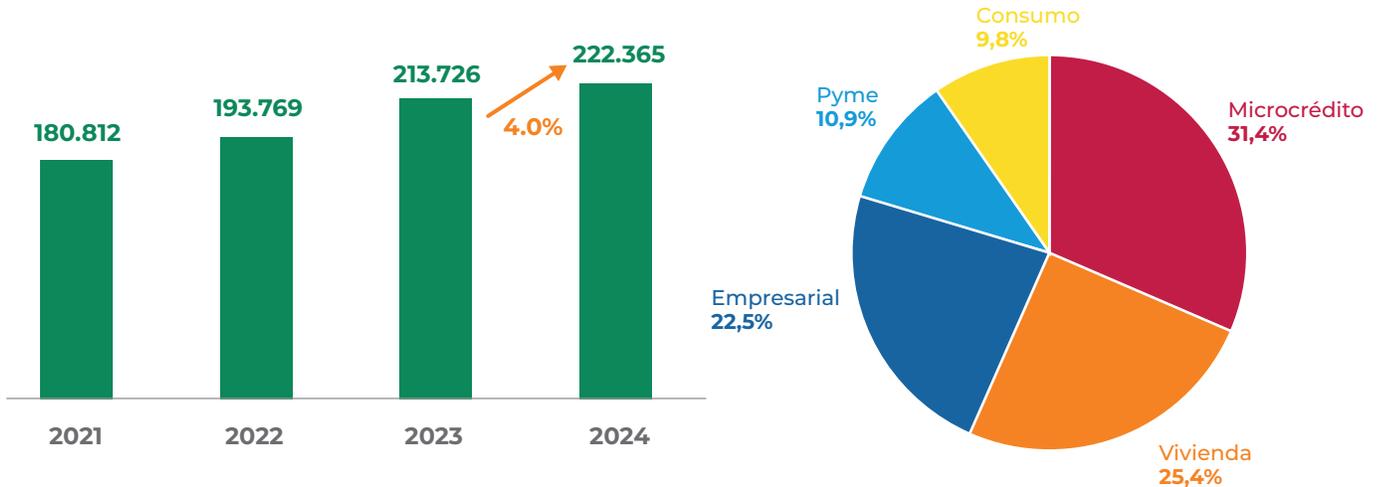
A diciembre de 2024, los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron Bs230.289 millones, registrando un crecimiento del 5,2% respecto al año anterior. Esta expansión estuvo impulsada principalmente por el aumento en depósitos a la vista (Bs5.731 millones) y en caja de ahorros (Bs3.830 millones), mientras que los depósitos a plazo fijo (DPF) mostraron una mayor concentración, representando el 47,3% del total. La mayor parte de los depósitos se realizó en moneda nacional (91,5%) y estuvo concentrada en los departamentos de La Paz (53,4%), Santa Cruz (26,7%) y Cochabamba (10,9%). Por tipo de entidad, los Bancos Múltiples canalizaron el 72,7% del total captado, reflejando la confianza del público en el sistema financiero nacional.

## CARTERA DE CRÉDITOS

### Cartera de créditos

Al 31 de diciembre de cada año (2021 – 2024)\*

(En millones de dólares)



(\*) Para fines comparativos no incluye información del Ex Banco Fassil S.A.

**Fuente:** Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**Elaboración:** Autoridad de Supervisión del Sistema financiero ASFI

La cartera de créditos del sistema financiero alcanzó Bs222.365 millones al cierre de 2024, con un incremento anual de 4,0%. El financiamiento estuvo dirigido principalmente a unidades económicas (64,8%) y hogares (35,2%), destacándose los microcréditos con Bs69.906 millones (31,4%) y los créditos de vivienda con Bs56.435 millones (25,4%). La cartera en moneda nacional representó el 99,5% del total, mientras que el índice de mora se situó en 3,2%, por debajo del promedio regional, y fue cubierto en 1,30 veces por provisiones específicas y genéricas. Santa Cruz, La Paz y Cochabamba concentraron el 83,2% de los préstamos, manteniéndose como los principales polos de demanda crediticia.

### c. El mercado de valores durante la gestión 2024

La gestión 2024 se caracterizó por un descenso en el crecimiento económico del país debido a: fenómenos climatológicos que ocasionaron pérdidas en la producción agrícola, interrupciones en cadenas de suministro y aumento en los costos; bloqueos persistentes en carreteras que generaron graves pérdidas económicas, afectando al transporte, comercio, producción y empleos, así como la imagen internacional del país; el contrabando a la inversa y los bloqueos evitaron la normal provisión de combustibles afectando a distintos sectores productivos de la economía nacional; además de la iliquidez de dólares. La Bolsa Boliviana de Valores (BBV) desempeña un papel crucial en el progreso económico del país, al transformarse en un canal de distribución de valores, financiamiento e inversión para los bolivianos, no obstante, las repercusiones de la condición económica del país impactaron en el Mercado de Valores durante la gestión.

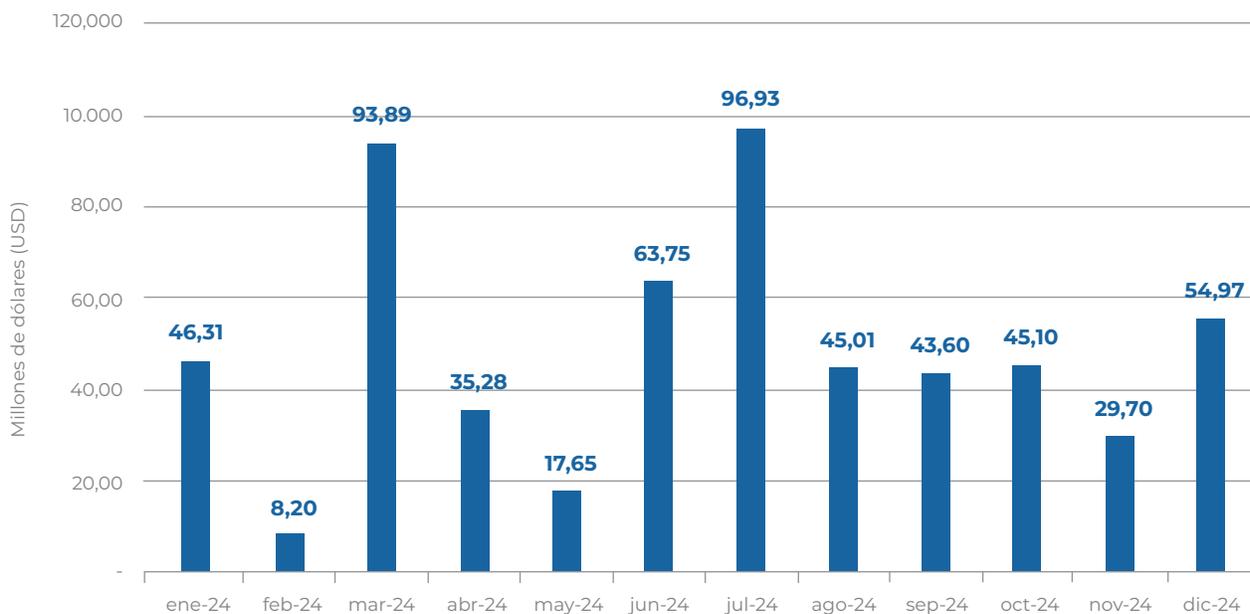
Pese a los sucesos acontecidos durante la gestión pasada que provocaron efectos de contracción en el Mercado de Valores, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa continuó llevando a cabo sus operaciones de forma eficiente y sólida.

Durante el 2024, el volumen negociado en Mercado Primario en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) alcanzó los USD 580.39 millones, incrementando un 13,51% respecto a lo registrado en la gestión 2023. Se realizaron colocaciones en el Mercado Primario de 27 emisores, de los cuales 16 pertenecen al sector empresarial nacional, 9 son del sector bancario y de servicios financieros, y 2 son fondos de inversión cerrados.

A continuación, se muestra el comportamiento del monto negociado en el Mercado primario en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) de manera mensual durante la gestión 2024:

### Montos Negociados en Mercado Primario en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en millones de dólares americanos)

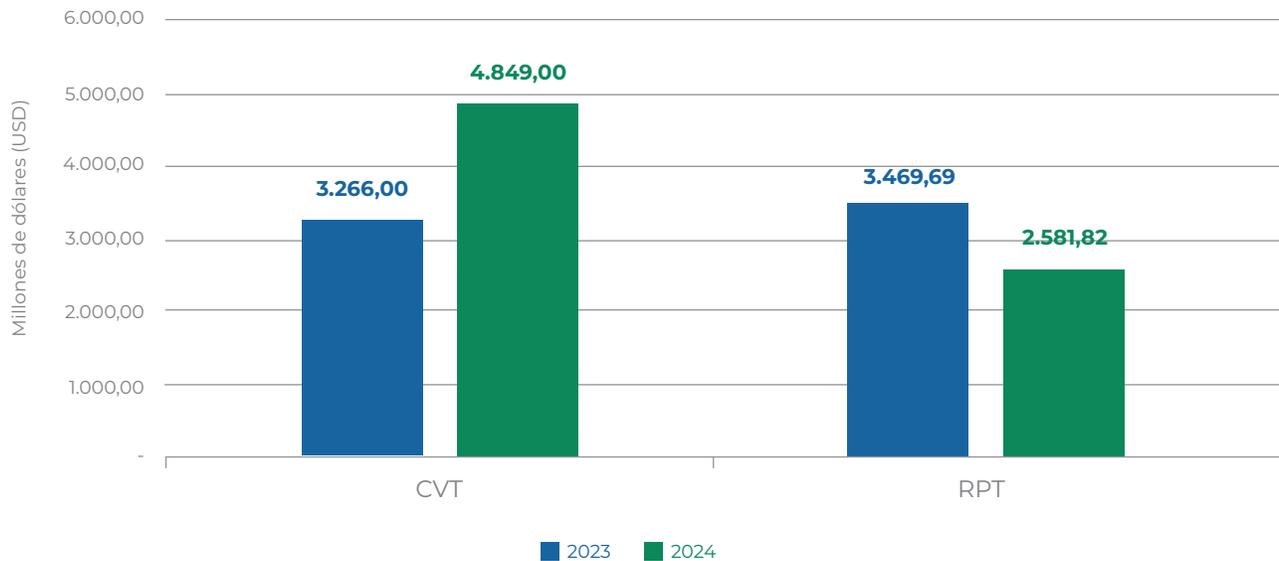


Fuente: Boletín La Bolsa en el Mes (Ene - Dic 2024). Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Al cierre de diciembre de 2024, el monto negociado en Mercado de Compra – venta de Renta Fija alcanzó los USD 3,469.69 millones, mostrando un incremento del 6,24% respecto al cierre de la gestión 2023. Por su parte, el Mercado de Reporto registra un monto negociado de USD 2,581.82 millones, mismo que refleja una caída del 46,76% respecto a la anterior gestión.

### Montos Negociados en Compraventa y Reporto en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en millones de dólares americanos)

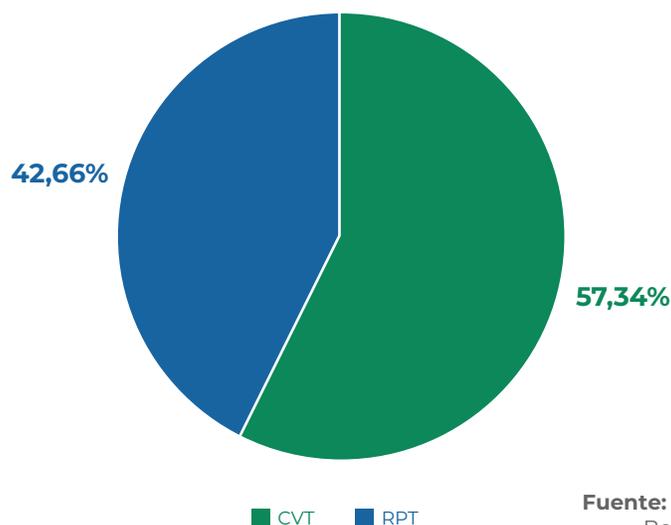


Fuente: Boletín Estadístico Mensual Bolsa Boliviana de Valores (Ene - Dic 2024)  
Elaboración: Propia

En cuanto a la proporción dentro del monto total operado, el volumen negociado en el Mercado de Compra - venta Renta Fija constituye el 57.34% del total de las operaciones acordadas en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). Mientras que, el volumen en el Mercado de Reporto tiene una representación más reducida, con el 42,31% del total de operaciones realizadas durante el año.

### Proporción en Compraventa y Reporto en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en millones de dólares americanos)



Fuente: Boletín Estadístico Mensual Bolsa Boliviana de Valores (Ene - Dic 2024)  
Elaboración: Propia

#### d. Desempeño de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa en el mercado de valores

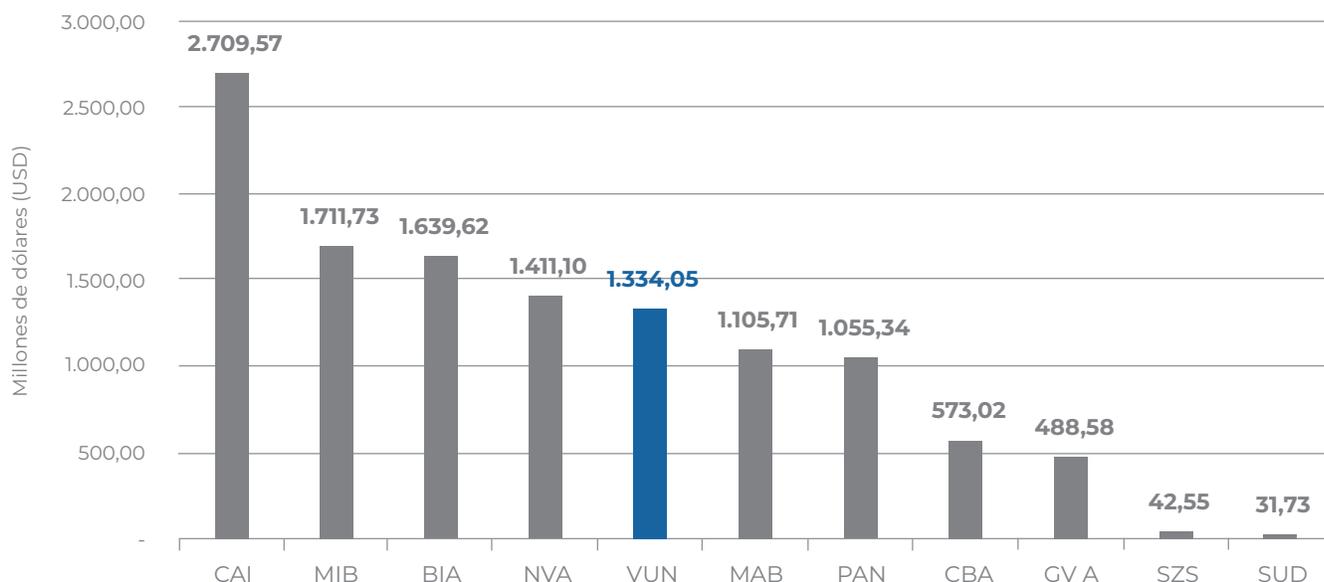
Pese a los diversos desafíos enfrentados durante la gestión 2024, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa sigue siendo una de las Agencias de Bolsa más importantes y de mayor impacto en el Mercado de Valores, gracias a su cartera diversificada de clientes, aspecto que permite lograr uno de los mayores montos negociados por Agencia de Bolsa dentro del mercado durante la gestión.

Agencia de Bolsa	Sigla
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	VUN
CAISA S.A. Agencia de Bolsa	CAI
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	NVA
Bisa S.A. Agencia de Bolsa	BIA
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.	MIB
Multivalores Agencia de Bolsa S.A.	MAB
Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa	PAN
Credibolsa Agencia de Bolsa S.A.	CBA
Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.	GVA
Sudaval Agencia de Bolsa S.A.	SUD
Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.	IBO
Santa Cruz Securites Agencia de Bolsa S.A.	SZS

Elaboración: Propia

#### Monto Negociado General por Agencia de Bolsa en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en millones de dólares americanos)

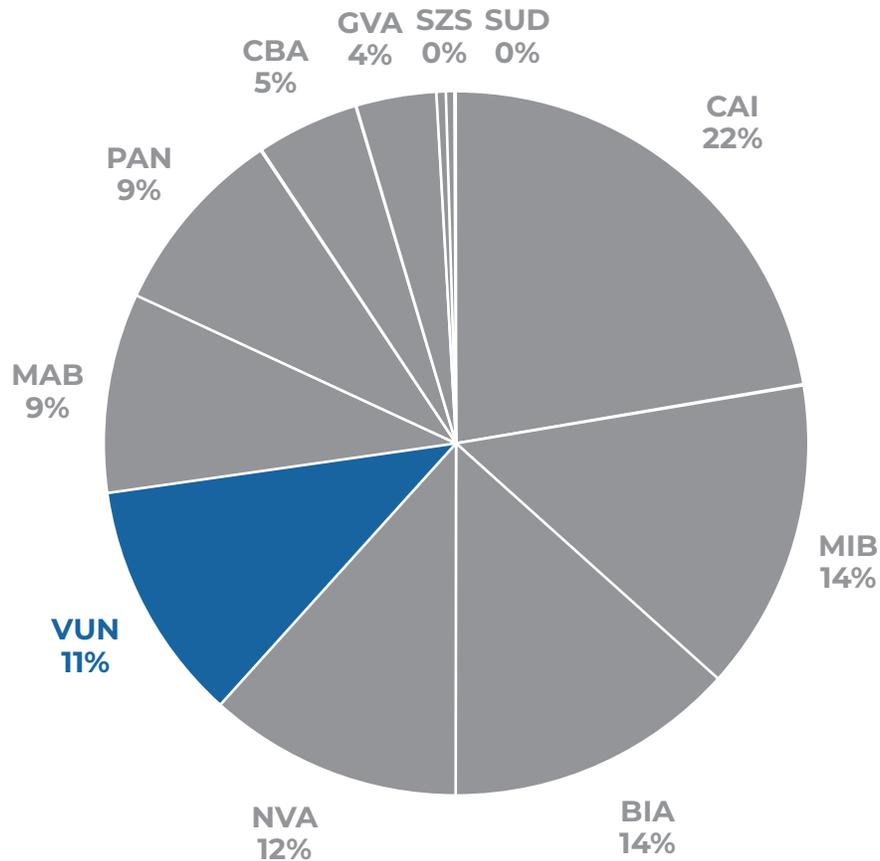


Fuente: Boletín La Bolsa en el Mes (Ene - Dic 2024). Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)  
Elaboración: Propia

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al cierre de la gestión 2024 alcanzó un monto negociado general, como comprador y vendedor de mercado, de USD 1,334.05 millones, lo cual le permitió encontrarse dentro de los principales agentes logrando una participación de mercado de 11%, reafirmando la importancia de la Agencia en el desarrollo del Mercado de Valores Boliviano.

### Participación de Mercado por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en millones de dólares americanos)



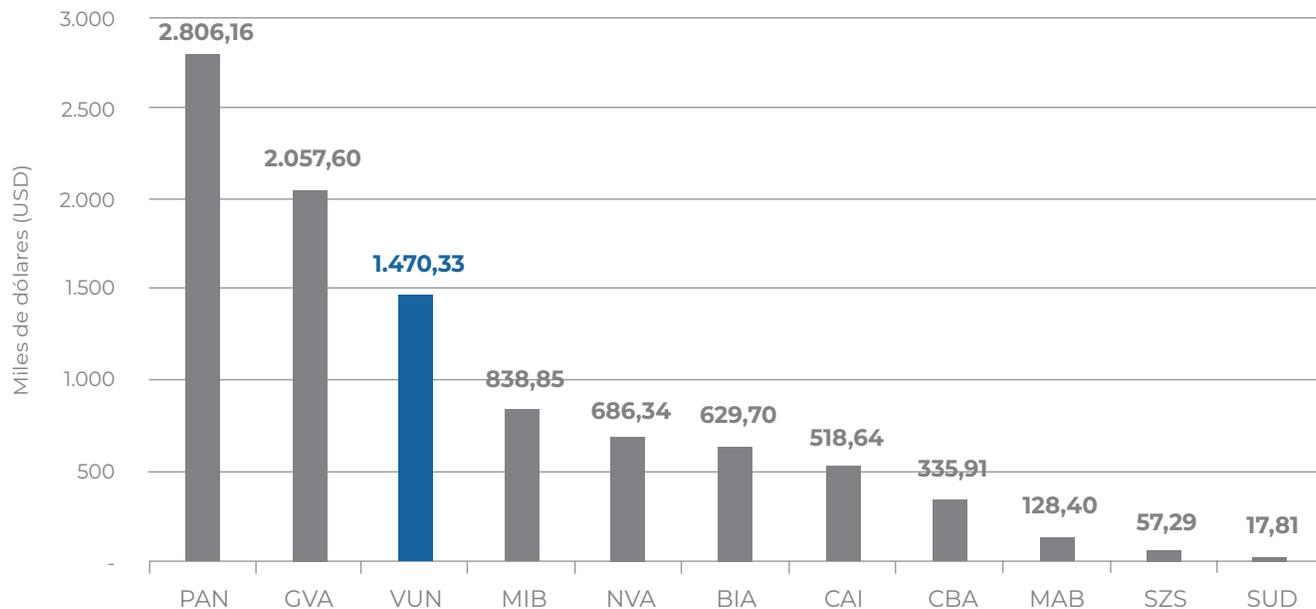
**Fuente:** Boletín La Bolsa en el Mes (Ene - Dic 2024). Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

**Elaboración:** Propia

Asimismo, es importante subrayar que Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, al concluir la gestión 2024, se estableció como una de las Agencias de Bolsa con mayor margen operativo en el Mercado de Valores, lo cual se debe a la diversificación de la cartera de clientes y a su participación dentro del Mercado de Valores.

## Margen Operativo por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de dólares americanos)



Fuente: Boletín La Bolsa en el Mes (Ene - Dic 2024). Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)  
Elaboración: Propia

### - ASESORÍA FINANCIERA

En la gestión 2024, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa realizó gestiones con el fin de ampliar su participación en las Emisiones del mercado de valores.

En consecuencia, nuestro servicio de Estructuración de Emisiones inscribió Bs 510 millones en emisiones de Bonos Bancarios Bursátiles, que constituyen el 8,04% del monto total de las Emisiones de valores inscritas en mercado primario.

Las Estructuraciones y Colocaciones efectuadas por la Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, en moneda nacional, durante la gestión 2024 fueron las siguientes:

- Estructuración e inscripción del primer Programa de Emisiones de Bonos Temáticos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. denominado "Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles BDP I", cuyas características son las siguientes:

<b>Monto total:</b>	Bs 510.000.000,00
<b>Plazo de vigencia:</b>	1.080 días calendario a partir de la notificación de ASFI
<b>Moneda:</b>	Bolivianos

La inscripción de dicho programa constituye un hito, al ser el primer programa de emisiones de este tipo para el emisor, permitiéndole fortalecer patrimonialmente a la entidad a través de emisiones subordinadas en el mercado de valores nacional.

- Participación en el diseño, estructuración, inscripción y la colocación de la primera Emisión Subordinada del Banco Unión bajo un programa de emisiones, denominada “Bonos Subordinados Banco Unión I – Emisión 1”, cuyas características nominales son las siguientes:

<b>Monto total:</b>	Bs 170.000.000,00
<b>Series:</b>	Única
<b>Plazo de vigencia:</b>	1.980 días calendario
<b>Fecha de Emisión:</b>	31 de octubre de 2024
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	3 de abril de 2030
<b>Valor Nominal</b>	Bs 10.000,00
<b>Tasa de interés:</b>	5,70%

- Participación en la estructuración e inscripción de la segunda Emisión de Bonos Senior del Banco Unión bajo un programa de emisiones, denominada “Bonos Banco Unión – Emisión 2”, cuyas características nominales son las siguientes:

<b>Monto total:</b>	Bs 170.000.000,00
<b>Series:</b>	Única
<b>Plazo de vigencia:</b>	1.800 días calendario
<b>Fecha de Emisión:</b>	31 de octubre de 2024
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	5 de octubre de 2029
<b>Valor Nominal</b>	Bs 10.000,00
<b>Tasa de interés:</b>	5,50%

- Participación en la estructuración e inscripción de la tercera Emisión de Bonos Senior del Banco Unión bajo un programa de emisiones, denominada “Bonos Banco Unión – Emisión 3”, cuyas características nominales son las siguientes:

<b>Monto total:</b>	Bs 170.000.000,00
<b>Series:</b>	Única
<b>Plazo de vigencia:</b>	1.800 días calendario
<b>Fecha de Emisión:</b>	31 de octubre de 2024
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	5 de octubre de 2029
<b>Valor Nominal</b>	Bs 10.000,00
<b>Tasa de interés:</b>	5,50%

#### **e. Utilidades de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa.**

Como resultado del ejercicio de la gestión 2024, se ha obtenido una utilidad neta de Bs 3.129 millones, que representa un incremento del 57% con relación a la gestión 2023, habiendo superado con creces la meta establecida.

El crecimiento se debe principalmente a la mejora de Ingresos operativos en un 20% y de los Ingresos Financieros en un 9% respecto de la gestión 2023, además de la mejora en la gestión interna de las áreas de negocio de la Agencia.

A pesar de haberse reducido de manera considerable el mercado secundario como se explica en el apartado anterior, la Agencia pudo lograr un mejor resultado reflejo también del crecimiento de la cartera de clientes, que este año cierra con un 41% más que la gestión pasada.

#### **f. Logros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa durante la gestión 2024.**

Valores unión Agencia de Bolsa S.A., en este difícil entorno, y a pesar de la disminución del volumen negociado, ha logrado incrementar su participación de mercado llegando al 11% con un volumen transado de USD. 1,3 millones, situándose como una de las Agencias más importantes del sistema en cuanto a montos negociados en un año desafiante y caracterizado por un menor volumen operado en el mercado bursátil, lo que resalta aún más la diversidad y eficiencia de nuestras operaciones.

Este incremento se ha visto reflejado también en un crecimiento del 41% de la cartera de la Agencia.

#### **g. Gestión Interna de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa.**

Durante la gestión 2024, la Agencia a pesar de haber iniciado con cambios de personal a nivel ejecutivo, la estabilidad llega a partir del mes de mayo, fecha en la que se nombra el interinato del Lic. Alejandro Otero Duran.

Esto brindó a la Agencia la posibilidad de consolidar el al equipo de trabajo, logrando mejores resultados para la gestión 2024 , lo que se demuestra en el resultado del ejercicio.

Esta gestión más eficiente del equipo tuvo consecuencias positivas al haberse incrementado la cartera de clientes, la mejora de procesos internos, así como mejores resultados en la gestión.

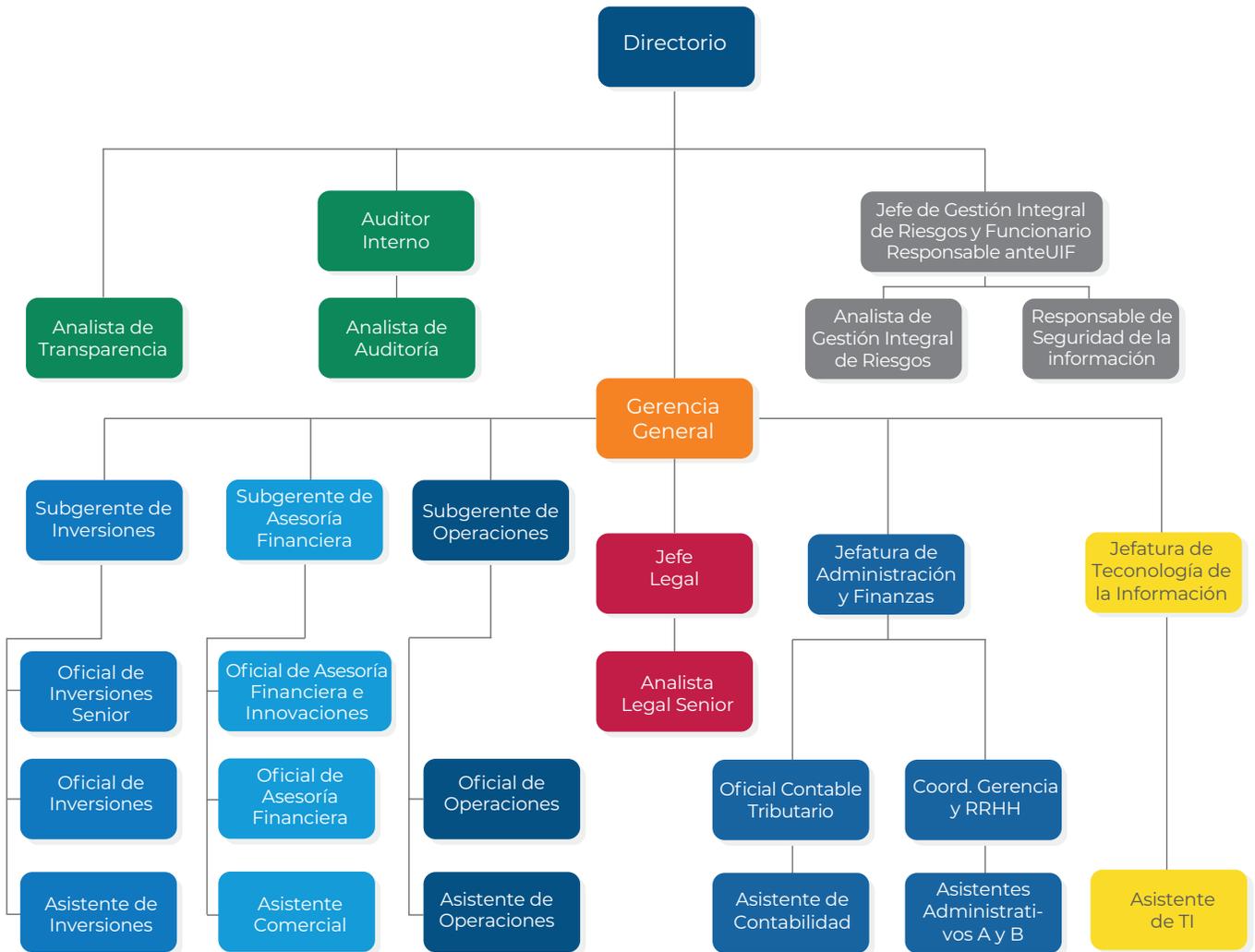
El área de Inversiones cerró la gestión con un 41% más de clientes respecto de la gestión anterior, de igual manera la Subgerencia de Asesoría Financiera consiguió la emisión de 4 programas con resultados positivos para la Agencia, todo esto gracias a la estrategia comercial que se implementó.

#### **h. Estructura Organizacional**

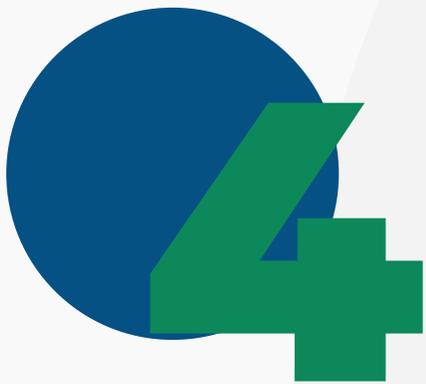
La Agencia inicia la gestión con un total de 24 puestos distribuidos en los diferentes niveles (estratégico, táctico y operativo). Durante el ejercicio de la gestión 2024, se realizan cambios a la estructura con la inclusión de un ítem para el área de Transparencia, demostrando así el compromiso de la institución con la integridad y ética del mercado. Se crea también una posición de apoyo para el área de Tecnología de la Información, con la finalidad de reforzar el enfoque estratégico de transformación digital de la Agencia.

Finalmente, se refuerza el área de Asesoría Financiera con la modificación del cargo de Oficial de Asesoría Financiera a oficial de Asesoría Financiera e Innovaciones, con la finalidad de proyectar nuevas opciones de negocio.

Con estos cambios, a la fecha, la Agencia cuenta con 26 ítems distribuidos en las áreas de negocio y control interno.







# INFORME DEL SÍNDICO

## 4. Informe Anual del Síndico

Señores

**Accionistas de Valores Union S.A. Agencia de Bolsa**

**Presente. –**

Señores:

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la Fiscalización Interna de la sociedad y el Artículo 57 de los Estatutos Sociales, en mi calidad de Síndico Titular, tengo a bien informar lo siguiente:

### 1. Constitución de Fianza para Directores y Síndico.

He verificado la constitución de las fianzas para el ejercicio de cargo de Directores y Síndico de Valores Union S.A. Agencia de Bolsa, las mismas se encuentran constituidas y vigentes.

### 2. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.

He fiscalizado la Administración de Valores Union S.A. Agencia de Bolsa sin intervenir en la gestión Administrativa, participando con voz, pero sin voto en las reuniones de Directorio y de Comités.

### 3. Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

He revisado los estados financieros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2024, así como las notas que revelan y contienen la información complementaria de los estados financieros.

Respecto al trabajo realizado por los Auditores Externos Ruiz Mier Pelaez S.R.L. quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, he verificado que la misma contiene una opinión no modificada.

En mi opinión los Estados Financieros antes citados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades del Mercado de Valores.

### 4. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y la

información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

#### **5. Informes emitidos por Auditoría Interna, Auditores Externos y de ASFI.**

He revisado los informes relacionados con el Control Interno de la Agencia emitidos por los Auditores Internos, Externos y de ASFI. Asimismo, he tomado conocimiento sobre sus recomendaciones y observaciones de mejora del control interno, como también de las aclaraciones y explicaciones correspondientes del área responsable.

#### **6. Multas de la Agencia de Bolsa.**

Se verificó las multas y sanciones a la Agencia de Bolsa según informes emitidos por las áreas pertinentes, tomando conocimiento de las explicaciones, se recomendó realizar las gestiones correspondientes.

#### **7. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamientos del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LGI/FT y FPADM).**

He revisado los informes semestrales de Auditoría Interna INFORME VUN/AUD/075/2024 del 23 de agosto de 2024 y el INFORME VUN/AUD/034/2025 del 20 de febrero de 2025 respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos de la UIF, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LGI/FT y FPADM) de la sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024 y del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones serán atendidas por la sociedad.

#### **8. Conclusiones y Recomendaciones.**

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados por los Auditores Externos y la Memoria Anual de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa correspondiente a la gestión 2024.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



**Luis Hugo Mendizábal Catacora**

**Síndico Titular**

**VALORES UNION S.A. Agencia de Bolsa**





# **ESTADOS FINANCIEROS**

## 1.1 INFORME ANUAL DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023



Ruizmier Pelaez S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Tel. +591 2 2442626  
Cel. +591 78982411  
audit@ruizmier.com  
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno  
Piso 2, Of. 204  
Av. Beni, C. Guaporó 2005  
Cel. +591 69722733  
Santa Cruz, Bolivia

### Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico*

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en operaciones de reporto <i>Ver notas 2.3 b) y c), 5 y 6 de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en operaciones de reporto, constituyen el activo más importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valuación" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de título.</p> <p>Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y el registro contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en operaciones de reporto, así como sus políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la Sociedad.</li> <li>▪ Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, en cumplimiento con el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por la ASFI, evaluamos la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y probamos las bases de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, aspectos esenciales para garantizar la integridad y exactitud del proceso de inversiones.</li> <li>▪ Comprendimos la Metodología de Valuación contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por ASFI.</li> <li>▪ Evaluamos el diseño, implementación y efectividad de los controles internos relevantes, del proceso de valuación de las inversiones.</li> <li>▪ Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.</li> <li>▪ Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documental, así como sus condiciones de operación.</li> <li>▪ Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones, así como el recalcule de los rendimientos devengados, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.</li> <li>▪ Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversiones.</li> <li>■ Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.</li> </ul>
--	--

#### *Otra cuestión*

Los estados financieros de VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 19 de enero de 2024.

#### *Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros*

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

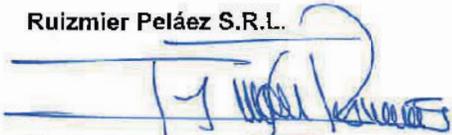
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Ruizmier Peláez S.R.L.



Lic. Aud. Simón Virgilio Ramos C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-2230

La Paz, 3 de febrero de 2025

## BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024	2023
		Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponible	4	38.049.245	21.413.980
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	5	59.640.238	69.465.571
Inversiones en operaciones de reporto	6	106.712.389	98.105.164
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	868.661	9.695.481
Impuestos por recuperar	8	35.184	-
Gastos pagados por anticipado	9	153.793	291.895
Activos de uso restringido	10	500.025	500.025
<b>Total activo corriente</b>		<b>205.959.535</b>	<b>199.472.116</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	11	118.806	117.806
Documentos por cobrar a largo plazo	12	570.978	1.026.886
Activo fijo	13	690.096	598.501
Activo intangible	14	243.350	265.074
Otros activos	15	6.268	18.026
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.629.498</b>	<b>2.026.293</b>
<b>Total activo</b>		<b>207.589.033</b>	<b>201.498.409</b>
Cuentas de orden deudores	2.3 m y 29	8.688.337.497	7.758.880.618
Cuentas de registro deudoras	2.3 n y 30	<b>40.082.995</b>	<b>48.951.740</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	16	106.894.903	95.913.584
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	17	-	8.236.466
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	18	287.868	433.059
Impuestos por pagar	19	225.173	154.890
Provisiones	2.3.j y 20	370.295	122.802
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>107.778.239</b>	<b>104.860.801</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisión para indemnización	2.3.j y 20	415.361	331.443
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	21	4.214	43.915
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>419.575</b>	<b>375.358</b>
<b>total de Pasivo</b>		<b>108.197.814</b>	<b>105.236.159</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital Social	22	53.747.000	53.747.000
Reservas	23	5.200.806	5.110.753
Resultados acumulados		40.443.413	37.404.497
<b>Total patrimonio</b>	2.3 k	<b>99.391.219</b>	<b>96.262.250</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>207.589.033</b>	<b>201.498.409</b>
Cuentas de orden acreedoras	2.3 m y 29	8.688.337.497	7.758.880.618
Cuentas de registro acreedoras	2.3 n y 30	<b>40.082.995</b>	<b>48.951.740</b>

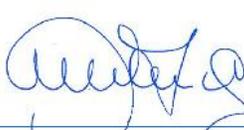
Las notas 1 a 39 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Edwin Omar Chuy Outierrez  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Luis Alejandro Otero Duran  
GERENTE GENERAL a.i.  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Luis Hugo Mendizábal Catacora  
SÍNDICO  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Fernando Roger Chuquimia Vargas  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA

## ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

### POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024	2023
		Bs	Bs
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos operacionales	2.3.o y 24	13.296.678	11.113.196
Gastos operacionales	2.3.p y 24	<u>(3.210.239)</u>	<u>(2.942.823)</u>
<b>Margen operativo</b>		<u>10.086.439</u>	<u>8.170.373</u>
Ingresos financieros	2.3.q y 25	8.183.222	7.503.852
Gastos financieros	2.3.s y 25	<u>(5.417.276)</u>	<u>(5.720.130)</u>
<b>Margen financiero</b>		<u>2.765.946</u>	<u>1.783.721</u>
<b>Margen operativo y financiero</b>		<u>12.852.385</u>	<u>9.954.094</u>
Recuperación de incobrables	26	97.423	-
Cargos por incobrabilidad	26	<u>(841.434)</u>	<u>(5.299)</u>
<b>Margen de incobrabilidad</b>		<u>(744.011)</u>	<u>(5.299)</u>
<b>Resultados después de incobrables</b>		12.108.374	9.948.795
Gastos de administración	27	<u>(8.689.948)</u>	<u>(8.218.318)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u>3.418.426</u>	<u>1.730.477</u>
Ingresos no operacionales	2.3.r y 28	3.500	74.081
Gastos no operacionales	2.3.r y 28	<u>(315.030)</u>	<u>(3.377)</u>
<b>Margen no operacional</b>		<u>(311.530)</u>	<u>70.704</u>
<b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<u>3.106.896</u>	<u>1.801.181</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		22.090	314
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(17)</u>	<u>(444)</u>
<b>Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<u>22.073</u>	<u>(129)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		3.128.969	1.801.052
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<u>3.128.969</u>	<u>1.801.053</u>

Las notas 1 a 39 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Edwin Omar Chuy Gutierrez  
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 VALORES UNIÓN S.A.  
 AGENCIA DE BOLSA

  
 Luis Alejandro Otero Duran  
 GERENTE GENERAL a.i.  
 VALORES UNIÓN S.A.  
 AGENCIA DE BOLSA

  
 Luis Hugo Mendizábal Catacora  
 SÍNDICO  
 VALORES UNIÓN S.A.  
 AGENCIA DE BOLSA

  
 Fernando Roger Chuquimia Vargas  
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
 VALORES UNIÓN S.A.  
 AGENCIA DE BOLSA

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

### POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

	Capital Social Bs	Reserva Legal Bs	Reserva Voluntaria Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
<b>DETALLE DE OPERACIONES</b>						
<b>Saldo al 01 de enero del 2023</b>	<b>53.747.000</b>	<b>4.992.976</b>	<b>44.559</b>	<b>5.037.535</b>	<b>35.676.662</b>	<b>94.461.197</b>
Constitución de Reserva Legal según Junta General de Accionistas. marzo 2023	-	73.218	-	73.218	(73.218)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	1.801.053	1.801.053
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>53.747.000</b>	<b>5.066.194</b>	<b>44.559</b>	<b>5.110.753</b>	<b>37.404.497</b>	<b>96.262.250</b>
Constitución de Reserva Legal según Junta General de Accionistas. marzo 2024	-	90.053	-	90.053	(90.053)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	3.128.969	3.128.969
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2024</b>	<b>53.747.000</b>	<b>5.156.247</b>	<b>44.559</b>	<b>5.200.806</b>	<b>40.443.413</b>	<b>99.391.219</b>

Las notas 1 a 39 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Edwin Omar Chuy Gutiérrez  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Luis Alejandro Otero Duran  
GERENTE GENERAL a.i.  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Luis Hugo Mendizábal Catacora  
SÍNDICO  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Fernando Roger Chuquimia Vargas  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

	Notas	2024	2023
		Bs	Bs
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>			
Utilidad neta del ejercicio		3.128.969	1.801.053
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:</b>			
Cargos devengados no pagados		182.514	-
Previsiones para incobrables		841.434	5.299
Previsión para beneficios sociales		479.311	216.953
Depreciaciones y amortizaciones		101.031	88.531
		<b>4.733.259</b>	<b>2.111.836</b>
<b>Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio</b>			
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		7.985.386	(8.535.702)
Documentos por cobrar a largo plazo		455.908	(63.916)
Impuestos por recuperar		(35.184)	286.694
Gastos pagados por anticipado		138.102	(217.493)
Otros activos		11.758	-
Incremento (disminución) en pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		(145.191)	62.852
Impuestos por pagar		70.283	(212.105)
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo			(7.930)
Pago de finiquitos y quinquenios			388.058
Provisiones		(187.601)	(749.602)
		<b>13.026.720</b>	<b>(6.937.308)</b>
Flujo neto originado en actividades de operación			
		<b>13.026.720</b>	<b>(6.937.308)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación</b>			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operadores bursátiles		2.562.339	(40.865.512)
Obligaciones por operadores bursátiles a corto plazo			8.236.466
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		9.825.333	(2.679.748)
Inversiones en operaciones de reporto		(8.607.225)	38.471.720
		<b>3.780.447</b>	<b>3.162.926</b>
Total flujos de fondos originados (aplicados) en actividades de intermediación			
		<b>3.780.447</b>	<b>3.162.926</b>
<b>Flujo de fondos originado en actividades de financiamiento</b>			
<b>Cuenta de accionistas - aportantes:</b>			
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		-	-
<b>Flujo de fondos originado en actividades de inversión</b>			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones permanentes			
Activo fijo		(170.902)	(125.775)
Inversiones permanentes		(1.000)	-
		<b>(171.902)</b>	<b>(125.775)</b>
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión			
Aumento de fondos durante el ejercicio		16.635.265	(3.900.157)
<b>Disponible al inicio del ejercicio</b>		21.413.980	25.314.137
<b>Disponible al final del ejercicio</b>	4	<b>38.049.245</b>	<b>21.413.980</b>

Las notas 1 a 39 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Edwin Omar Chuy Outierrez  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Luis Alejandro Otero Duran  
GERENTE GENERAL a.i.  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Luis Hugo Mendizábal Catacora  
SÍNDICO  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA



Fernando Roger Chuquimia Vargas  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

### NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO

VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución No 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 99 años y se encuentra inscrita en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) bajo el número de matrícula de comercio N° 1007109022.

### NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

#### 2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD – CTNAC resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO. - Suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N.º 3 (NC 3) “Estados Financieros a Moneda Constante” (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020. Para reiniciar la expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3. Para las consideraciones especiales que requieran la aplicación de este pronunciamiento, deberán tomarse en cuenta los principios de materialidad y relevancia establecidos en la Norma de Contabilidad N.º 1 (NC 1). Los hechos más relevantes relacionados con la aplicación de esta Resolución deberán ser adecuadamente revelados mediante notas a los estados financieros.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Abrogar la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB y dejar sin efecto el ajuste por inflación a partir de la vigencia del presente pronunciamiento.

VIGENCIA: La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 11 de diciembre de 2020. No se permite su aplicación anticipada.

## 2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## 2.3 Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

### a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente a la fecha de cierre. La cotización al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs2,57833 y Bs2,47444 por UFV 1, respectivamente.

## **b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según:

- i** Si uno o más títulos valores de un mismo código de valoración se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración; todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.
- ii** A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “histórico de hechos de mercado (HHM)”, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
- iii** La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
- iv** En el evento de que en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “histórico de hechos de mercado”.
- v** Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el “histórico de hechos de mercado” para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- vi** En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD's LT's y BT's), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio.

La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor”.
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.

- Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

### **c) Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto**

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las “inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda”.

### **d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valoración aplicado es el de “Precio de Mercado”, y la valoración resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor” o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

### **e) Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro debe efectuarse una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia, excepto las cuentas de documentos descontados, préstamos otorgados y ventas de bienes a crédito que se encuentran bajo contrato vigente, los cuales son provisionados a partir del primer día de mora de una cuota o el total de la obligación, lo que ocurra primero.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Las partidas que se registran en este rubro no pueden permanecer más de 330 días, si transcurrido ese lapso no han sido recuperadas, deben ser totalmente castigadas, excepto las partidas vinculadas sobre las cuales el Directorio debe, determinar la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados, y no se pueden efectuar nuevas operaciones con esas personas, empresas o grupos económicos, hasta que no se regularice el pago de la obligación.

#### f) Inversiones permanentes

La acción de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee (dos) 2 acciones, que representa el 0,0037% de participación.

La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A., se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee dos (2) acciones que representa el 0,0024% de participación.

La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A., se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee dos (2) acciones que representa el 0,0026% de participación.

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores, S. A. se valúa a Valor Histórico de Adquisición; sin embargo, de acuerdo con la Junta de Accionistas realizada en fecha 16 de diciembre de 2020, se determinó incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de Bs48.995.200 en 488 acciones misma que fue autorizada por ASFI en la gestión 2021, sobre las cual posee una (1) acción que representa el 0,205% de participación con un Valor Proporcional Patrimonial - VPP es de Bs121.489.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

#### g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso se detalla a continuación:

Descripción	Vida útil estimada
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos bienes comienza a calcularse a partir del mes de su incorporación.

## h) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

## i) Otros activos

En esta cuenta se registran los bienes diversos por compra de papelería y material de escritorio, valuados a su costo de adquisición y son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo de estos bienes.

## j) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del primer año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

## k) Patrimonio neto

De acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

## l) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

**m) Cuentas de orden**

Se registran las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

**n) Cuentas de registro**

Registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

**o) Ingresos operacionales**

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

**p) Gastos operacionales**

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

**q) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros, corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

**r) Ingresos y gastos no operacionales**

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

**s) Gastos financieros**

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

## t) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el artículo 38 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Adicionalmente, para la determinación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas se considera la aplicación de la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 del 28 de diciembre de 2020 en sus Disposiciones Adicionales referentes a la Alícuota Adicional.

## NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

## NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país	38.049.245	21.413.980
	<b>38.049.245</b>	<b>21.413.980</b>

## NOTA 5 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<u>Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales</u>		
Letras	2.421.518	3.078.356
<u>Valores emitidos por entidades financieras nacionales</u>		
Certificados de depósitos a plazo fijo	33.314.564	39.194.738
Bonos	74.143	104.639
<u>Valores emitidos por empresas no financieras nacionales</u>		
Pagarés	150.021	1.688.375
Bonos	23.635.935	24.989.701
Valores de Titularización	44.057	409.762
	<b><u>59.640.238</u></b>	<b><u>69.465.571</u></b>

## NOTA 6 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<u>Valores adquiridos en reporto</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo	87.739.530	1.756.000
Bonos	7.990.709	684.614
	<b><u>95.730.239</u></b>	<b><u>2.440.614</u></b>
<u>Derechos sobre valores cedidos en reporto</u>		
Certificados de depósito a plazo fijo	2.537.723	74.873.000
Letras	-	6.008.720
Pagarés	3.300.000	350.000
Bonos	-	1.000.000
Valores de titularización	5.144.427	13.432.830
	<b><u>10.982.150</u></b>	<b><u>95.664.550</u></b>
	<b><u>106.712.389</u></b>	<b><u>98.105.164</u></b>

Durante las gestiones 2024 y 2023 se realizaron operaciones de venta en reporto, la nueva normativa para agencias de bolsa indica que se tiene que mostrar un índice de solvencia y liquidez del 20% de la cartera en reporto, cabe mencionar que la agencia cerró en la gestión 2024 con un margen de liquidez promedió del 35,40%, y en la gestión 2023 el margen de liquidez promedio fue del 22,96%.

Corresponde a instrumentos financieros de Renta Fija, Certificados de depósito a plazo fijo, Letras y Bonos negociables en la Bolsa de Valores.

## NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones y servicios por cobrar	242.121	943.509
Deudores por valores adquirido en reporto	-	8.236.466
Cuentas pendientes de cobro a Sociedades relacionadas	366.767	156.937
Otras cuentas pendientes de cobro	337.850	374.092
Previsión por incobrabilidad	(78.077)	(15.523)
	<b>868.661</b>	<b>9.695.481</b>

La disminución del grupo de documentos y cuentas pendientes de cobro al cierre de la gestión 2024, se debe a que no se efectuaron operaciones de compra en reporto.

#### NOTA 8 – IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta de IT	35.184	-
	<b>35.184</b>	<b>-</b>

#### NOTA 9 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pólizas de seguro pagados por anticipado	33.400	28.840
Alquileres pagados por anticipado	45.277	211.453
Derecho de uso de licencias software	45.734	22.543
Suscripciones	8.910	8.910
Otros gastos por liquidar	20.472	20.149
	<b>153.793</b>	<b>291.895</b>

#### NOTA 10 – ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Disponible restringido	500.025	500.025
	<b>500.025</b>	<b>500.025</b>

La cuenta disponible restringido representa la garantía otorgada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para el funcionamiento de la Agencia de Bolsa.

### NOTA 11 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Acciones sin oferta pública		
<u>Inversiones permanentes sin oferta pública</u>		
Acciones sin oferta pública	129.212	129.212
Inversiones permanentes sin oferta pública de empresas vinculadas	<u>4.000</u>	<u>3.000</u>
	<u>133.212</u>	<u>132.212</u>
Previsión por menor valor en inversiones permanentes	<u>(14.406)</u>	<u>(14.406)</u>
	<b><u>118.806</u></b>	<b><u>117.806</u></b>

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se valúa a su valor histórico de adquisición con el registro del incremento de capital pagado y suscrito autorizado por la Junta General de Accionistas.

(1) La acción de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se valúa a valor histórico de adquisición, sobre la cual posee dos (2) acciones que representa el 0,0037% de participación.

(2) La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se valúa a valor histórico de adquisición, sobre la cual posee dos (2) acciones que representa el 0,0024% de participación.

(3) La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se valúa a valor histórico de adquisición, sobre la cual posee dos (2) acciones que representa el 0,0026% de participación.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

### NOTA 12 – DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Otros documentos por cobrar a largo plazo	<u>570.978</u>	<u>1.026.886</u>
	<b><u>570.978</u></b>	<b><u>1.026.886</u></b>

La cuenta se compone por facturas emitidas que se tiene pendientes de cobro por retenciones realizadas del 7% según contratos con el Banco Central de Bolivia (BCB), Gestora y Ministerio de Economía.

**NOTA 13 – ACTIVO FIJO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024		2023	
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valores Netos	Valores Netos
Terrenos y edificios	599.627	(242.839)	356.788	371.812
Mobiliario y enseres	334.952	(263.810)	71.142	63.697
Equipo e instalaciones	227.084	(149.856)	77.228	94.189
Equipos de computación	1.065.275	(880.337)	184.938	68.803
	<b>2.226.938</b>	<b>(1.536.842)</b>	<b>690.096</b>	<b>598.501</b>

**NOTA 14 – ACTIVO INTANGIBLE**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Programas y licencias de computación	399.804	399.804
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(382.525)	(360.801)
Derechos de Puesto de Bolsa	207.244	207.244
Aportes y afiliaciones	18.827	18.827
	<b>243.350</b>	<b>265.074</b>

**NOTA 15 – OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	6.268	18.026
	<b>6.268</b>	<b>18.026</b>

**NOTA 16 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	106.712.389	95.664.550
Cargo por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto	182.514	249.034
	<b>106.894.903</b>	<b>95.913.584</b>

Las Obligaciones por operaciones de reporto y Cargos por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto, corresponden a certificados de depósito a plazo fijo y letras emitidas por entidades del estado y por instituciones públicas nacionales.

#### NOTA 17 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Valores reportados a entregar	-	8.236.466
	<u>-</u>	<u>8.236.466</u>

#### NOTA 18 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Comisiones de intermediación por pagar	4.101	2.200
Aportes por pagar administradoras fondos de pensiones	51.414	52.494
Aportes por pagar caja de salud	25.551	26.668
Tasas de regulación por pagar SPVS	83.559	80.845
Otros gastos administrativos por pagar	123.243	270.852
	<u>287.868</u>	<u>433.059</u>

#### NOTA 19 – IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	5.238	3.730
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	219.935	151.160
	<u>225.173</u>	<u>154.890</u>

#### NOTA 20 – PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Provisión de obligaciones laborales	370.295	122.802
	<u>370.295</u>	<u>122.802</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otras provisiones	415.361	331.443
	<u>415.361</u>	<u>331.443</u>

**NOTA 21 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Otros documentos pendientes de pago	4.214	43.915
	<b><u>4.214</u></b>	<b><u>43.915</u></b>

**NOTA 22 – CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo con la siguiente composición:

	<u>Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Total</u>
		Bs	Bs
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Peña de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
	<b><u>53.747</u></b>		<b><u>53.747.000</u></b>

Mediante Escritura Pública N° 494/2016 del 20 de junio de 2016, según lo determinado por la Junta General de Accionistas del 23 de febrero de 2016, se procedió al aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs 53.747.000 dividido en 53.747 acciones.

**NOTA 23 – RESERVAS**

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

**Reserva legal y voluntaria**

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio de Bolivia y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Reserva Voluntaria se la realizó por Bs44.559.

En marzo de la gestión 2024 y 2023 según Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio en pleno determinó la previsión de la Reserva Legal del 5% por un total de Bs90.053 y Bs73.218 respectivamente.

**NOTA 24 – INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Ingresos por servicios de intermediación	5.934.122	4.919.267
Ingresos por administración y custodia de cartera	5.202.378	4.240.083
Ingresos operacionales diversos	2.160.178	1.953.846
	<b>13.296.678</b>	<b>11.113.196</b>
	2024	2023
	Bs	Bs
<b>Gastos Operacionales</b>		
Gastos por servicios de Intermediación	(400.545)	(683.480)
Gastos por administración y custodia	(1.922.378)	(1.690.153)
Gastos operacionales diversos	(877.123)	(550.447)
Gastos actividades como EDV	(10.193)	(18.743)
	<b>(3.210.239)</b>	<b>(2.942.823)</b>

Los ingresos operacionales diversos, corresponden a la firma de contratos para emisiones de bonos, por asesorías a clientes y por la compra y venta de bonos del Banco Central de Bolivia.

## NOTA 25 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>Ingresos Financieros</b>		
Ganancia por venta de valores bursátiles	207.631	700.189
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	4.490.187	5.637.442
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	3.135.674	590.210
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derechos patrimoniales	729	-
Otros ingresos financieros	349.001	576.011
	<b>8.183.222</b>	<b>7.503.852</b>
	2024	2023
	Bs	Bs
<b>Gastos Financieros</b>		
Pérdidas por vetas de valores bursátiles	(2.288.861)	(281.925)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(17.694)	(871.838)
Otros cargos financieros	(3.110.721)	(4.566.367)
	<b>(5.417.276)</b>	<b>(5.720.130)</b>

El saldo de la cuenta Otros cargos financieros corresponde al pago de premios por operaciones de reporto.

## NOTA 26 – RECUPERACIÓN DE INCOBRABLES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<b>Recuperación de Incobrables</b>		
Disminución Previsión por Incobrabilidad Otros Activos	97.423	-
	<b>97.423</b>	-
<b>Cargos por Incobrables</b>		
Perdida Incobrabilidad Inversiones Bursátiles Valorada reporto deuda	(18.000)	-
Perdida incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes cobro	(823.434)	(5.299)
	<b>(841.434)</b>	<b>(5.299)</b>

## NOTA 27 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Gastos de personal	(5.389.984)	(5.052.852)
Gastos de comercialización	(30.887)	(62.888)
Depreciación y desvalorización de activo	(101.031)	(88.531)
Servicios Contratados	(595.693)	(560.125)
Seguros	(68.891)	(70.417)
Comunicaciones y Traslados	(105.863)	(161.910)
Mantenimiento y Reparaciones	(108.881)	(13.603)
Impuestos	(469.089)	(419.426)
Otros gastos de administrativos	(1.819.629)	(1.788.566)
	<b>(8.689.948)</b>	<b>(8.218.318)</b>

## NOTA 28 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Ingresos extraordinarios	19	2.704
Ingresos de gestiones anteriores	3.480	71.377
	<b>3.500</b>	<b>74.081</b>
<b>Gastos no operacionales</b>		
Gastos de gestiones anteriores	(315.030)	(3.377)
	<b>(315.030)</b>	<b>(3.377)</b>

El incremento en la cuenta de Gastos de gestiones anteriores se debe al ajuste por reclasificación de cuentas por un importe de Bs170.148, asimismo por ajustes de pagos realizados por un importe de Bs2.305 y por la reversión de la gestión 2021 por Bs142.577 haciendo un total de Bs315.030.

## NOTA 29 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<b><u>Cuentas de terceros en administración</u></b>		
Disponibilidad de terceros	16.744.291	23.721.468
<b><u>Inversiones de terceros en administración</u></b>		
Inversión en val. e inst. representativos de deuda	8.199.698.411	6.901.393.502
Inversión en operación de reporto	377.863.319	751.363.018
Inversión val. representativos de derecho patrimonial	22.926.621	509.642
Valores restringidos de terceros	764.855	11.552.988
<b><u>Valores de terceros en custodia o registro</u></b>		
Custodia o registro de valores	70.340.000	70.340.000
	<b><u>8.688.337.497</u></b>	<b><u>7.758.880.618</u></b>

## NOTA 30 – CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
<b><u>Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad</u></b>		
Valores e instrumentos representativos de deuda	40.082.995	48.951.740
	<b><u>40.082.995</u></b>	<b><u>48.951.740</u></b>

## NOTA 31 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2024</u>
	Bs
<b><u>ACTIVO</u></b>	
Disponibles	11.336.494
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	20.820.923
Inversiones Permanentes	14.406
Activo Intangible	223.571
<b>Total Activo</b>	<b><u>32.395.394</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>	
Provisiones	1.276
<b>Total Pasivo</b>	<b><u>1.276</u></b>
<b>Posición neta en moneda original</b>	<b>32.396.670</b>
Equivalente en Dólares Americanos	<b><u>4.722.547</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	

	2023
	US\$
<b>ACTIVO</b>	
Disponibilidad	7.158.597
Inversiones Bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	24.975.888
Inversiones en operaciones de reporto	1.370.614
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8.236.466
Inversiones permanentes	14.406
Activo Intangible	223.571
<b>Total Activo</b>	<b>41.979.542</b>
<b>PASIVO</b>	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	1.054
Documentos y Cuentas por pagar a corto plazo	8.236.466
Provisiones	34.534
<b>Total Pasivo</b>	<b>8.272.054</b>
<b>Posición neta en moneda original</b>	
Equivalente en bolivianos	<b>33.707.488</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>231.233.368</b>

### NOTA 32 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante la gestión 2024 y 2023, no se han presentado resultados extraordinarios significativos.

### NOTA 33 – INGRESOS Y/O GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

Durante la gestión 2024 y 2023, no se registraron ingresos y gastos de gestiones anteriores significativos.

### NOTA 34 – ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, tal como se menciona en la Nota 10, existen activos de disponibilidad restringido en garantía de funcionamiento de VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por un valor de Bs500.025. La sociedad no tiene otros activos restringidos para su uso.

### NOTA 35 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades relacionadas al 31 de diciembre 2024 son los siguientes:

#### Al 31 de diciembre de 2024

ACTIVO Y PASIVO	ACTIVOS	
	Disponibilidades	Participación SAFI S.A.
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	8.739.062	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	-	-
	<b>8.739.062</b>	-

## INGRESOS Y EGRESOS

	Ingresos Bs		Egresos Bs
Banco Unión S.A.	(1) 8.297.871	(4)	976.142
SAFI Unión S.A.	6.257	(4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	(2) 328.940	(4)	5.595
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	(3) 747.486	(4)	65.337
	<b>9.380.554</b>		<b>1.047.074</b>

(1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.

(2) Pagos efectuados a Univida S.A. por seguros contratados.

(3) Pagos efectuados a Unibienes S.A. por seguros contratados.

(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la BBV y comisiones EDV.

## Al 31 de diciembre de 2023

### ACTIVO Y PASIVO

	Disponibilidades Bs	Participación SAFI S.A. Bs
Banco Unión S.A.	254	-
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	-	-
<b>Total Activo</b>	<b>254</b>	<b>-</b>

### INGRESOS Y EGRESOS

	Ingresos Bs		Egresos Bs
Banco Unión S.A.	(1) 6.972.041	(4)	952.448
SAFI Unión S.A.	4.276	(4)	-
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	(2) 250.860	(4)	529
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales	(3) 768.597	(4)	73.106
<b>Total Pasivo</b>	<b>7.995.774</b>		<b>1.026.083</b>

(1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios y comisión por venta de bonos BCB.

(2) Pagos efectuados a Univida S.A. por seguros contratados.

(3) Pagos efectuados a Unibienes S.A. por seguros contratados.

(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la BBV y comisiones EDV.

## NOTA 36 – RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones para la distribución de utilidades.

## NOTA 37 – HECHOS RELEVANTES

En fecha 08 de enero de 2024, se ha comunicado que, en la reunión de Directorio, se aceptó la renuncia presentada el 5 de enero del 2024 del Señor Hector Ivan Alemán Zapata al cargo de Gerente General.

Se determinó designar al señor Henry Silva Bernal en el cargo de Gerente General a partir del 9 de enero de 2024.

Se determinó revocar los Poderes otorgados en favor del señor Hector Ivan Alemán Zapata como Gerente General y el otorgamiento de los Poderes que correspondan en favor de Henry Silva Bernal como nuevo Gerente General, en atención a la política de firmas interna.

En fecha 28 de marzo del 2024 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA, en la misma determinaron la Reserva Legal del 5% por Bs90.053 por la generación de Utilidad de la Gestión 2023.

Adicionalmente y en cumplimiento al Reglamento para Agencias de Bolsa, el accionista mayoritario Banco Unión S.A. puso a consideración la designación de los miembros del Directorio de la Sociedad conforme al siguiente detalle:

<b>DIRECTORIO</b>	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	
Edwin Raul Soto Crespo	
Jorge Joaquin Hurtado Cárdenas	
Ronald Omar Pinto Ribera	

La Junta de Accionistas resolvió aprobar la misma según el cuadro precedente y determinó postergar la designación de miembros suplentes del Directorio.

En fecha de 15 de abril de 2024, se ha comunicado que en reunión de Directorio se determinó aceptar la renuncia presentada por el señor Henry Silva Bernal al cargo de Gerente General.

En fecha 22 de abril de 2024 determinó designar al señor Luis Alejandro Otero Duran de forma interina en el cargo de Gerente General a.i.

El Directorio determinó revocar los Poderes otorgados en favor del señor Henry Silva Bernal como Gerente General una vez se efectivice su renuncia y otorgar vigencia a partir del 22 de abril de 2024 al Poder N° 3953/2022 del 30 de diciembre de 2022, que fue otorgado en favor del señor Luis Alejandro Otero Duran como Gerente General a.i. en sujeción a la disposición señalada precedentemente.

En Reunión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2024, se determinó la conformación de nuevo Directorio de acuerdo al siguiente detalle:

<b>DIRECTORIO</b>	
Fernando Roger Chuquimia Vargas	Presidente
Felipa Carolina Arismendi Cuentas	Vicepresidenta
Jorge Joaquin Hurtado Cárdenas	Secretario
Luis Fernando Rodriguez Sainz	Director
Ronald Omar Pinto Ribera	Director

### NOTA 38 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

### NOTA 39 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre del 2024, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Edwin Omar Chuy Gutiérrez  
**JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA

Luis Alejandro Otero Duran  
**GERENTE GENERAL a.i.**  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA

Luis Hugo Mendizábal Catacora  
**SÍNDICO**  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA

Fernando Roger Chuquimia Vargas  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**  
VALORES UNIÓN S.A.  
AGENCIA DE BOLSA





*Esta entidad es supervisada por ASFI*

**La Paz**

Zona Sur, calle 14 de Calacoto, esq. Av. Sánchez Bustamante N°7995 Edificio "Metrobol II", piso 5  
(591-2) 2779488